

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 21 de marzo de 2017.

DIPUTADO SAMUEL GURRIÓN MATIAS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Diputada SILVIA FLORES PEÑA, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, y con fundamento en las artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado de Libre y Soberano de Oaxaca y 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitó a usted, sea incluido en el Orden del Día de la siguiente sesión del Congreso del Estado, a nombre de la Diputada SILVIA FLORES PEÑA, Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática de esta LXIII Legislatura, la siguiente iniciativa con PROYECTO DE DECRETO:

Punto de Acuerdo, por el que se EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) Y AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN EL ESTADO, PARA QUE A TRAVÉS DE UNA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DESARROLLEN UN PLAN ESTRATÉGICO PARA HACER FRENTE A LA SITUACIÓN CRÍTICA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SEQUÍA QUE SE PRESENTA EN EL TERRITORIO OAXAQUEÑO.

LICENCIADA EUGENIA C VENEGAS CRUZ SECRETARIA TECNICA DE LA FRACCION PARLAMENTARIA DEL PRO

SIN CN-ex o



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

LXIII LEGISLATURA. H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; a 21 de marzo del 2017.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PRESENTE.

Adjunto al presente la proposición con Punto de Acuerdo, por el que EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) Y AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN EL ESTADO, PARA QUE A TRAVÉS DE UNA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DESARROLLEN UN PLAN ESTRATÉGICO PARA HACER FRENTE A LA SITUACIÓN CRÍTICA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SEQUÍA QUE SE PRESENTA EN EL TERRITORIO OAXAQUEÑO, por lo que de conformidad con lo establecido en los artículos 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 75 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, solicito que el presente punto de acuerdo sea puesto a consideración del pleno como de urgente y obvia resolución.

ATENTAMENTE

DIP. SILVIA FLORES PEÑA

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) Y AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN EL ESTADO, PARA QUE A TRAVÉS DE UNA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DESARROLLEN UN PLAN ESTRATÉGICO PARA HACER FRENTE A LA SITUACIÓN CRÍTICA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SEQUÍA QUE SE PRESENTA EN EL TERRITORIO OXXAQUEÑO.